

## **PLAN DE GOBIERNO FREPAP 2018 – 2022 MUNICIPLIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO**

### **I. VISION**

CUSCO debe ser un municipio modelo de desarrollo social sostenible teniendo en cuenta una Política Social de Mercado insistiendo que para que la sociedad sea transformada primeramente la persona tiene que cambiar y ser transformada. Cusco como ciudad en donde los ojos del mundo están puestos y que el desarrollo económico en su mayor parte se sustenta en la actividad turística tiene que ser una ciudad donde se pueda vivir con dignidad y seguridad para los propios y para sus visitantes, las prioridades del gobierno local están sustentadas: en el empleo, la alimentación, la educación, la salud, la seguridad ciudadana y la ecología.

### **II. MISIÓN:**

- Buscamos promover el bienestar y la prosperidad de todos los habitantes de la Provincia del Cusco actuando conjuntamente con todos sus distritos.
- Con una política de moral basada en el decálogo universal estamos decididos a realizar un gobierno con cero corrupción con eficiencia, honestidad y transparencia.
- Hacer que todas las diferentes oficinas y gerencias que componen la municipalidad del Cusco sean más eficientes y productivas.
- Proyectamos afianzar la democracia local con participación real y efectiva de todos los vecinos.
- Priorizar la seguridad ciudadana, el trabajo y la salud de la población cusqueña.
- Como la Capital Histórica del Perú deberá ser la capital ecología del Perú, con un trabajo a largo plazo de concientización a la población cusqueña, para así poder lograr la tan ansiada planta de procesadora de Desechos Sólidos.
- El Gobierno Municipal destacará por ser realmente un gobierno austero en donde servirá al pueblo y no se servirá del pueblo. Esa es la vocación de un político FREPAPISTA.

## EJES DE DESARROLLO EN EL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL FREPAP 2018 – 2022

### 1.-DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

1. La población del Cusco en su conjunto amas de casa, empleados, empresarios, estudiantes, industriales, comerciantes, personas con habilidades especiales y la juventud son los bienes más preciados en el actuar de un buen gobierno municipal es ahí donde debemos trabajar.
2. Planteamos enfocar los problemas más cruciales que hoy tiene la sociedad del Cusco como son la inseguridad ,la corrupción, la falta de trabajo, deficiente educación, salud, y resolver estos problemas con la moralización y que garanticen un conocimiento acorde con los requerimientos de cada poblador
3. Enseñar al hombre a vivir en armonía con su ser y con su entorno familiar y de su propio barrio , es la misma sociedad con la falta de valores y principios morales con la que tenemos que enseñar para así llegar a tener una sociedad sana sin corruptos ni corruptores.

### 2.-OPORTUNIDAD Y ACCESO A LOS SERVICIOS

#### 2.1 EN SALUD Y MEDIOAMBIENTE

1. Crear Planes preventivos de salud para que la población sepa prevenir enfermedades y así disminuir las incidencias de hospitalización.
2. Mejorar los servicios de Salud Municipales a la vez que fortalecer I medicina tradicional para prevenir enfermedades, para que podamos decir “Que nuestra alimentación sea nuestra medicina“.
3. Constantes talleres de alimentación saludable en mercados, colegios barrios, etc. En donde mediante una educación a largo plazo logremos en la población en su conjunto con una participación activa erradicar y/o aminorar la incidencia algunas enfermedades como la anemia, tuberculosis entre otros.
4. Crear el plan de cero polución empezando del parque automotor de propiedad del municipio y los diferentes gremios de transportistas y de uso privado disminuyendo drásticamente las enfermedades pulmonares.
5. Construcción de más áreas verdes como pulmones de oxigenación de la ciudad, quiere decir menos cemento más áreas verdes.

6. Los diferentes barrios, APV Asociaciones de vivienda entre otros serán los principales actores en la limpieza de sus zonas, incentivando el trabajo de la MINKA.
7. Un problema que se observa es acerca de la gran proliferación de canes, este problema tiene que solucionarse mediante la educación a la población, de criar animales con responsabilidad. Los escolares serán agentes educadores y facilitadores de solucionar este problema. Finalmente se tendrá que facilitar la creación de una Veterinaria y perrera Municipal.
8. Realizar visitas domiciliarias y capacitar a los pobladores de las comunidades campesinas acerca de saneamiento ambiental, , limpieza e higiene, entre otras estrategias de salud con aporte de los profesionales de salud de los postas municipales.
9. El problema de los desechos sería solucionado primeramente con una educación de la población , enseñando en los colegios en los barrios y mediante los diferentes medios de comunicación sobre la seria problemática que genera la basura en el medio ambiente, esta educación en la población tendrá que ser decidida y eficaz , erradicando paulatinamente el uso de plásticos , creando alternativas para el reciclamiento y reúso de los residuos en restaurantes y hoteles: como son aceites y desechos orgánicos e inorgánicos. Educando a la población y empresarios finalmente será posible la construcción de la tal ansiada planta de desechos en donde se podrá generar trabajo y a la vez reutilizar los residuos que serían útiles en la agricultura, industria entre otros. La participación ciudadana tendrá que ser definitivamente al 100% así como fue en la época de los incas, uno para todos y todos para uno.

## 2.2. VIVIENDA

1. SEDACUSCO verdaderamente tendrá que cumplir la función para la cual fue creado, garantizando el servicio de agua, para ello tendrá que duplicar sus esfuerzos para afrontar el cambio climático y cosechar agua con la construcción de ms reservorios con recursos propios y créditos internacionales gestionados a bajo costo solucionando en definitiva el problema de la falta de agua. Un problema grave que aqueja nuestra ciudad es la falta de acceso a los servicios primordiales como son agua y desagüe, estos tendrán que priorizarse con una adecuada planificación de construcción colectores de aguas provenientes de lagunas y afluentes de ríos de origen pluvial para aminorar la falta de agua que aquejara poco a poco a las ciudades por el efecto del cambio climático y nuestra ciudad no será ajeno a este problema. Sera un esfuerzo que se tendrá que trabajar en conjunto con el gobierno regional y nacional
2. La Caja municipal será la principal entidad que financie la construcción de viviendas populares a bajos intereses, creando a la vez trabajo en el

sector construcción , dinamizando de esta manera la economía en el sector construcción.

3. Fortalecimiento y creación de comedores y alojamiento temporales para indigentes, ancianos, personas con problemas de adicción de drogas y alcohol al igual que menores de edad en abandono moral y económico.

### 2.3 LA LEY GENERAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD Ley N 29973

1. Se cumplirá el presupuesto Participativo del 1% que otorga las Municipalidades otorgado a las OREDIS Y OMAPED, en el CAPITULO III de la ley nombrada desde el Artículo 15 hasta el Artículo 25 se observa que PCD tienen derecho a la ACCESIBILIDAD.
2. Estandarizar acciones y articular con las OREDIS para crear la ORDENANZA MUNICIPAL de promoción laboral y la empleabilidad de PCD.
3. Fomento del emprendimiento para las PCD. La Municipalidad de Cusco y La Dirección Regional de Producción trabajaran unánime para llevar conjuntamente una mayor promoción en cuanto al emprendimiento y brindar las herramientas necesarias y adecuadas para un mejor desenvolvimiento de las PCD.

## 3.-ESTADO Y GOBERNABILIDAD

### 3.1 EN GOBERNABILIDAD Y TRANSPARENCIA. –

- 1 Falta establecer leyes y normas de responsabilidad, de Funcionarios y trabajador Público referente a sus labores asignados.
- 2 Estableceremos responsabilidad con normas legales orientadas a garantizar el manejo económico, social, seguridad y Transparencia en todas las Gerencias de la MPC.
- 3 Para la eficiente atención al público los servidores públicos deberán de estar constantemente monitoreados, para la mejor atención y tramites documentarios, por tanto solicitaremos a la población cusqueña ser un ente fiscalizador.
- 4 En la gestión pública existe demasiada corrupción y corruptores, En mi gestión de gobierno no habrá corrupción, Funcionario que hurta, que entrapa los documentos, serán publicados separados y denunciados a través proceso administrativo, por el causal de su delito.
- 5 Ampliaremos la oficina de Gerencia de Supervisión, una oficina de fiscalización control y transparencia, la lucha contra la corrupción, conformados por Alcaldes de los distintos distritos que forman la provincia del Cusco.

- 6 Nuestras autoridades carecen de conocimientos de la gestión pública por lo cual no pueden fiscalizar una obra pública. Razón por lo cual la municipalidad brindara educación constante en capacitación y pasantías a jóvenes Líderes, en Política y Gestión Pública y valores morales basados en la moral del decálogo universal no robar ,no mentir, no engañar, asi también como fueron las tres morales del Incanato
- 7 Las liquidaciones de obras y proyectos se realizaran, Un mes concluido de la ejecución de obra, ya que la pre liquidación sea como base de sustente de la ejecución de Obra.

### 3.2 SEGURIDAD CIUDADANA

1. Trabajar conjuntamente con los vecinos comerciantes y ambulantes creando una red de seguridad integral, juntamente con la policía nacional y el servicio de seguridad ciudadana policía municipal serenazgo.
2. La creación de una Escuela de formación para la Policía Municipal y Seguridad Ciudadana para su profesionalización, en el cual serán formados en los distintos aspectos como son relaciones humanas, idiomas, formación moral y de ética profesional, defensa personal entre otros para así cumplir eficazmente su función para la cual fue creado que es el resguardo y bienestar de los pobladores del Cusco. La policía municipal no será ya más un centro de acopio de personal desempleado que por mala administración solo los pone sin ninguna capacitación. . De esta manera la Policía Municipal será no solo un actor de disuasión sino de educación a la vez que cumplirán verdaderamente su función a la que fueron destinados, es decir la seguridad de la ciudadanía cusqueña.
3. El problema del comercio ambulatorio es un problema social que está ligado casi por completo al problema económico que existe, este será solucionado paulatinamente, mediante el incentivo y capacitación de los ambulantes en otros aspectos de desarrollo económico, creando microempresas o asociaciones. El uso de las calles será solo para el uso de horas previa evaluación económica y social de pobreza enseñando a los ambulantes a ser honrados y no robar en el peso ni en el precio no ensuciar las calles, dejando limpio las calles así como se les entrega , aminorando el impacto de suciedad y basura que aún existe y asi crear una ciudad museo como se merece nuestra ciudad para los propios y nuestros visitantes.
4. La erradicación del Alcoholismo y la drogadicción será paulatina erradicando de manera eficaz los antros del alcoholismo es decir a menos alcohólicos menos centros de expendio de las mismas.

5. El actuar de los centros de salud municipal serán primordiales centros del tratamiento de alcoholismo. Sabemos que para esto tendremos que ser firmes y valientes pues nos enfrentaremos a grandes intereses económicos que viven del flagelo del alcoholismo y la drogadicción.

#### 4.-ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

##### 4.1 TURISMO

1. La municipalidad del Cusco no solo tiene que ser un ente fiscalizador a las Empresas turísticas que desarrollan su emprendimiento empresarial, sino que tiene que ser de capacitación y facilitador del crecimiento empresarial. La Gerencia de desarrollo Económico debe de cumplir verdaderamente su función.
2. Todos tienen derecho al trabajo y de gozar del auge del turismo pero tiene que ser de manera ordenada garantizando la seguridad de los trabajadores, empresarios, profesionales, comerciantes.
3. Crear el fomento para el turismo y así capacitar y formalizar los diferentes personas que aún trabajan informalmente.
4. Crear una empresa de la municipalidad del Cusco tendrá que doblar esfuerzos juntamente con la Dirección Desconcentrada de Turismo y el Ministerio de turismo para poder garantizar un buen trato a los turistas extranjeros y nacionales, garantizando servicios higiénicos de calidad, atención medica entre otros que actualmente son muy deficientes.
5. Construcción de Servicios Higiénicos Modernos y Limpios para el uso del turismo y la población en general.
6. Los recursos generados por Machu Picchu y que son destinados al municipio del Cusco tendrán realmente que cumplir con su destino que es el ampliar los servicios de ayuda social a los más necesitados.
7. Fiscalización sin contemplación a las grandes empresas que dañan el Patrimonio Cultural, haciendo que la oficina de fiscalización trabaje con más eficacia detectando los actos de corrupción y depredación de nuestros restos arqueológicos..

##### 4.2 ALIMENTACION

1. Trabajar coordinadamente con las distintas provincias que son netamente agricultoras y ganaderas para el abastecimiento y focalización de ferias de productos de la chacra a la olla.
2. Crear un fondo municipal e incentivar en la población para que en casa se logre la colocación de bio huertos y así cada familia tenga sus propias despensas alimenticias. Creando mercadillos de venta de productos orgánicos en Barrios en donde la utilización de los espacios públicos no será de uso preferencial mas bien de uso rotativo , así se incentivara la economía familiar
3. Incrementar el consumo de la carne de Cuy y de aves, esto mediante capacitaciones en la crianza de las mismas. Sabemos que desde tiempos muy antiguos siempre a existido la crianza de cuyes y animales menores en las familias cusqueñas esto debe de fortalecerse.

#### 4.3 CULTURA Y DEPORTE

1. Deberemos de abrir espacios abiertos y públicos para la cultura, de una forma ordenada y limpia, creemos que la población cusqueña tiene que estar más incentivada en visitar museos, teatros entre otros para así revalorar nuestra cultura y nuestro pasado.
2. Se implementará de mejor forma la casa de cómico y teatro ambulante , gestionando y valorando su trabajo como verdaderos transmisores de la cultura popular cusqueña,
3. Las manifestaciones culturales como teatro, música pintura entre otros tiene que ser abierto al público , como es decir teatros callejeros o cómicos ambulantes , pero estos a su vez tienen que aprender a dejar limpias las calles para así poder hacer uso de estas de una forma ordenada y limpia.
4. Realizaremos el mantenimiento de las losas deportivas .
5. Gestionaremos la Participación total de la las Instituciones y clubes de deportes en Copa Perú, con mejores premios para los jóvenes .
6. Promoveremos competencias deportivas entre barrios , comunidades entre otras organizaciones de base y las instituciones.

#### 5.-DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA

##### 5.1. TRANSITO VEHICULAR Y SEGURIDAD VIAL.

Uno de los problemas más críticos es justamente el problema del tránsito vehicular a consecuencia del incremento del parque automotor y la presencia de taxistas que son generadores de la economía y fuente de trabajo para llevar el sustento a sus familias. Para lo cual proponemos los siguientes soluciones al problema:

1. Apertura de la plaza mayor del cusco al tránsito vehicular , previo acuerdo con los diferentes gremios de transportistas para la educación y cumplimiento irrestricto en los distintos aspectos de reglas de tránsito

2. Creación de la escuela de Choferes municipal en donde recibirán capacitación en idiomas, relaciones humanas, primeros auxilios, mecánica, civismo, patrullaje ciudadano, entre otros, los que participen de esta actividad académica serán beneficiados por su buen rendimiento en su participación.
3. La construcción de parqueos municipales modernos de dos y tres pisos en los terrenos adyacentes al terminal terrestre.
4. Reubicación de los Inspectores municipales de tránsito por duplicidad de funciones con la policía de tránsito. Los inspectores estarán presentes en horas fuera del horario de la presencia de la policial nacional vigilando el cumplimiento del recorrido de las diferentes rutas de transporte urbano.
5. Sincronización automática de los semáforos para horas punta del tráfico.

## CONCLUSIONES

Manifestamos firmemente y con convicción que si gana el FREPAP ninguno de las gerencias, servicios municipales y/o cualquier institución municipal servirá para coparlos por favores políticos, todos los que trabajen lo harán a base de la meritocracia y por un aspecto de servicio a la comunidad

El modelo de cooperación, política y gobierno de desarrollo será como lo realizaron nuestros padres los incas, este modelo funcionara si el cambio primeramente se efectúe en la población, esta moral emanada de dios y que sea el instrumento del cambio en el individuo, si el individuo no cambia la sociedad no cambiara y la corrupción siempre estará enquistada en nuestra sociedad.

Por un principio de lealtad de servir al pueblo y no servirse del pueblo toda la dietas y sueldos de plancha de regidores y alcaldía en gran parte serán donados para obras sociales que tanto necesitan los sectores de más bajo recurso económico y de extrema pobreza.

Atentamente

COMISION DEL PLAN DE GOBIERNO DEL FREPAP

Cusco ,Junio del 2018